

RESOLUCIÓN N.º 036/23

GENERAL PICO, 30 de marzo de 2023

VISTO:

La solicitud enviada por el Mg. José Luis FILIPPI docente responsable del Centro de Cómputos, y

CONSIDERANDO:

Que, el Mg. José Luis FILIPPI solicita un Ayudante de Segunda para el Centro de Cómputos, debido a la renuncia presenta por la Ing. Sofía AGUIRRE al cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple a partir del 31 de marzo de 2023.

Que se realizó un llamado para un cargo de Ayudante de Primera para el mismo, mediante Resolución N.º 020/23 del Consejo Directivo al cual no se inscribió ningún aspirante, por lo cual se declaró desierto, mediante Resolución N.º 035/23 del Consejo Directivo

Que es necesaria la colaboración en la atención del Centro de Cómputos.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para colaborar en la atención del Centro de Cómputos.

Que la Directora de Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas de Informática, Dra. María de los Ángeles MARTÍN, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser resuelto por el Consejo Directivo, según se especifica en Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 30/03/2023 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda interino con dedicación Simple para el Centro de Cómputos, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	03/04/2023	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	13/04/2023	12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Mg. Carlos Alberto BALLESTEROS – DNI 14.625.163

2º Miembro Titular: Mg. José Luis FILIPPI – DNI 17.310.862

3º Miembro Titular: Dianela SOSA – DNI 41.642.065

1º Miembro Suplente: Mg. Hugo Alfredo ALFONSO – DNI 16.772.834

2º Miembro Suplente: A.P. Pablo Germán ETCHEVERRY – DNI 28.237.898

3º Miembro Suplente: Mateo DORMISCH - DNI 42.448.147

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP